

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24180** *TERESA EUGENIA RICHARD TORRES*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000423 /2008 - Ejecución 0000111 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Teresa Eugenia Richard Torres, en cuantía de 1.877,99 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 29 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100052846-1